

RECEBIDO
10 ENE. 2017
SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES
PRESUPUESTO - UDAF
Hora: 11:30 Firma: [Firma]

Guatemala,
10 de enero de 2017
OFICIO No. DRH 0025-2017

Licenciado
Francisco Jeovany Colíndres Hernández
Director Financiero
SOSEP

Deseándole éxitos en todas sus actividades diarias. Por este medio me dirijo a usted haciendo referencia al Artículo 17 ter. Informes en sitios web y comisiones de trabajo del Congreso de la República literal c "Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares."

Con base a lo anterior, indicamos que en el mes de diciembre no hubo asignaciones correspondientes a bonos o beneficios salariales.

Sin otro particular y manifestándole nuestra disposición para cualquier aclaración que sobre este asunto fuera requerida, nos suscribimos reiterándole las muestras de nuestra consideración y estima.

Atentamente,

X [Firma]
Licda. Mónica F. Bethancourt Dieguez
Directora de Recursos Humanos
-SOSEP-

Héctor Giovanni Villatoro Méndez
Coordinador de Administración de
Puestos y Salarios
-SOSEP-

6a avenida 4-54 z.1 SOSEP Administración. Teléfonos: 2420-3838

